



Blanca Ochoa y la caracterización de la vida indígena. Problemáticas indígenas, vivencias en comunidad y sociedad nacional

Aura Lisette Reyes

aura.l.reyes@gmail.com

Antropóloga, Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Docente Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resumen

Las instituciones creadas durante los años 40 en Colombia, dieron cuenta de la preocupación del Estado por las problemáticas nacionales que tenían lugar en aquel entonces. Quienes participaron en la configuración de las mismas fueron personajes fundacionales, ya que jugaron un papel activo en la reconfiguración de la identidad del académico. Blanca Ochoa de Molina hizo parte del proceso de reivindicación del papel de la mujer en diferentes espacios: política y academia, entre otros; asimismo, sus intereses investigativos giraron en torno a la museografía, el indigenismo, la arqueología y la etnología. Para doña Blanca, la investigación no se restringía al espacio académico, sino que se abría a los procesos de transformación de la realidad social.

Palabras clave: Indigenismo, Blanca Ochoa, antropología.

Abstract

The institutions created during the 40's in Colombia, realized the State's concern for national issues taking place at that time. Those involved in shaping these were foundational characters, and they played an active role in reshaping academic identity. Blanca Ochoa de Molina was part of the process of claiming the role of women in different areas: policy and academia, among others, also, her research interests focused on Museology, Indianism, Archeology and Ethnology. For doña Blanca, research was not restricted to the academic field, but open to the processes of transformation of social reality.

Key Words: Indianism, Blanca Ochoa, Anthropology.



ARTÍCULO

Aura Lisette Reyes

La generación de pensadores e intelectuales que emergieron en los años 40 del siglo XX, hicieron parte del proceso de modernización de la nación; muchos de ellos, estuvieron vinculados a los proyectos educativos de los años 30 (la Escuela Normal Superior, ENS, y una serie de institutos específicos que dieron cuenta de la normalización de los saberes sociales como saberes científicos), asimismo varios ocuparon cargos en el gobierno y promovieron la configuración de diferentes políticas nacionales que cambiaron el país.

Vale mencionar, que durante esta época se buscó de forma incansable que las asociaciones de académicos e instituciones no se limitaran a una acción interna, sino que salieran de allí y trasgredieran el campo académico, insertándose en la realidad de las comunidades y la sociedad nacional a través de diferentes mecanismos (como investigaciones, creación de políticas, difusión de las investigaciones en revistas y otras publicaciones y programas de radio). Todas las acciones y productos que emergieron de allí, cumplieron una labor importante para las políticas de aquel entonces y algunos, continúan vigentes para las problemáticas sociales del mundo actual.

En los siguientes párrafos realizaré algunos comentarios sobre el lugar y papel de Blanca Ochoa de Molina en este movimiento intelectual. Se mencionan algunos apuntes sobre su vida, ya que sus experiencias dieron cuenta del porque fue una mujer excepcional para su época; la segunda parte del documento, se dedicará a su trabajo intelectual, el cual cubre varios temas como la museografía, la etnología y el indigenismo.

Blanca Ochoa de Molina, apuntes sobre su vida

Blanca Ochoa de Molina nació en Fredonia, Antioquia, el 29 de diciembre de 1914. La imagen que tuvo de la “mujer” en su familia fue fundamental en su trayectoria de vida y el comprender el papel que ocupó su madre nos permite entender un poco la avidez de conocimiento de doña Blanca. En su infancia fue su madre quien se encargó de su educación, en la que también incluyó a los hijos de los trabajadores y de los vecinos, ella menciona que su madre “se dedicó a educarnos y formó como una especie de Kinder y de escuelita con los agregados, con los trabajadores y con los hijos de los trabajadores vecinos. Nos sentaba a todos con pizarra y con su lápiz a hacer las tareas” (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 4).

Esta infancia, mediada por una integración sin distingo de clase social o género y con una serie de libertades que no eran frecuentes para las jóvenes de aquel tiempo, chocó con su llegada al internado de Medellín donde continuó sus estudios, allí se enfrentó con la rigidez del sistema educativo y el conservatismo respecto al papel que debía ocupar la mujer en la estructura social; nuevamente, sería otra mujer quien trastocaría esta imagen, dando cuenta de los movimientos feministas donde se hacía evidente el inconformismo de muchas mujeres respecto a aquel ideal que limitaba el espacio femenino a las labores del “hogar”. La señorita Enriqueta llegó al internado donde estudiaba Blanca Ochoa, al respecto ella menciona:

Fue la persona que nos enseñó a auto valorarnos, a ver que existía algo distinto a la Normal y a la provincia que cada una de nosotras conocía, incluso a ver por primera vez a Medellín, al departamento, que existía el país y que nosotras no éramos únicas sino que había seres que también requerían educación como nosotras. Fue un cambio total, un cambio psicológico, un cambio moral, de comportamiento, de todo. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 15.)

Como era de esperarse, para aquel entonces, una persona como la señorita Enriqueta no calaría en ese mundo psicorígido, una mujer que promoviera a sus estudiantes a conectarse con la realidad y conocer el país era sospechosa para la sociedad que, a pesar de los cambios educativos que se iniciaban en aquel entonces, aún guardaba un pensamiento tradicional. Por ello, según cuenta doña Blanca en la entrevista de Acevedo, la señorita Enriqueta fue perseguida por el rector del internado y fue expulsada del mismo; aún así, ya la semilla había sido sembrada en sus estudiantes, quienes ya entendían que la posición de la mujer era mucho más amplia de lo pensado por buena parte de la sociedad. Una mujer debía intervenir sobre la realidad, no debía reducirse a guardar silencio y, para quien era posible, debía encarar luchas de distinto tipo.

Blanca Ochoa nos relata como fue la huelga que se inició en el internado con el objetivo de que se reintegrara a la señorita Enriqueta en el año de 1937:

[...] se nos ocurrió a un grupo de alumnas que no podíamos dejar ir a la señorita Enriqueta y que teníamos que exigir que nos la reintegraran. Recuerdo que éramos Margarita Peláez, quien vive en Medellín, Edith Jiménez, hoy de Muñoz, Nury Uribe, sobrina de Uribe Márquez y yo; organizamos el grupito y dijimos ¿qué hacemos, pues?, porque éramos las más felices con la señorita Enriqueta. Decidimos entonces hacer una huelga. Éramos unas 350 alumnas internas que vivíamos de lo que nos daba el departamento, nosotras no teníamos nada. Decidimos que puro pan, puro pan, y que nadie iba a los cursos y la



ARTÍCULO

Aura Lisette Reyes

consigna era que ninguna se fuera a su casa porque empezaba a desintegrarse el grupo. Fue muy difícil, una época de más de cuatro semanas; dos semanas de convencimiento para que las niñas se quedaran y para seguir la huelga. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 16.)

La huelga no se quedó en la expresión de la inconformidad ante tal acto, las señoritas viajaron hasta Bogotá con el objetivo de entrevistarse con el presidente y presentarle el caso en mención; aunque no lograron el reintegro de la señorita Enriqueta, si lograron que se realizara un cambio de rectora. En esta medida, la juventud de doña Blanca la forjó como una mujer que se enfrentaba y luchaba contra el deber ser de una sociedad tradicional, era el momento en que este se modificaba bajo las múltiples luchas que recorrían el territorio del país y daban cuenta que la sociedad no se dormía frente al ejercicio vertical del poder, una sociedad que exigía, a través de diferentes medios, procesos de inclusión y participación en el trasegar nacional.

Para los años en que Blanca Ochoa finalizó su formación en el Liceo Antioqueño, iniciaba el proyecto de José Francisco Socarrás de la Escuela Normal Superior, ENS, con el que buscaba modernizar la educación en Colombia; este fue caracterizado por sus políticas incluyentes, donde se promovió una educación mixta, asimismo se buscaba una educación donde el conocimiento práctico y el de las realidades sociales del país fundamentara el saber académico y la creación de políticas nacionales (Ospina, 1984). Francisco Socarrás recorrió el país buscando a los mejores bachilleres de cada departamento con el fin de hacerlos parte de este proyecto; en el caso de Medellín, Blanca Ochoa y Edith Jiménez fueron las seleccionadas para viajar a Bogotá y estudiar en la Normal.

Blanca Ochoa terminó sus estudios en la Escuela Normal Superior, ENS, en el año de 1941, graduándose de la sección de Ciencias Sociales al lado de: Ana Lucía Acosta, Mario Albornoz, Luis Enrique Arango, Graciliano Arcila Velez, Alberto Ceballos, Luis Duque Gómez, Edith Jiménez, Jose Alfredo Durán, Héctor González, Jacobo Henríquez, Ernesto Jara, Francisco Mattos, Jenara Moreno, José A. Pulido Téllez, Eliécer Silva Celis, Julio Enrique Zambrano y Pedro Luis Zapata (Ospina, 1984). Una vez finalizados sus estudios en la Normal, ingresó al Instituto Etnológico Nacional, IEN, donde terminó sus estudios en el año de 1942 al lado de Edith Jiménez, Alberto Ceballos, Alicia Dussán, Gabriel Giraldo Jaramillo y Eliécer Silva Celis (Socarrás, 1987).

Vale mencionar que en aquel tiempo tuvieron lugar una serie de divergencias entre el quehacer del Instituto Etnológico Nacional, IEN, y las problemáticas nacionales del momento, situación mediada por la persecución a las ideas de izquierda en el país y por ende a una serie de intelectuales que hicieron parte

de los proyectos liberales de la educación de los años 30 y 40. Doña Blanca menciona que, luego del 9 de abril,

La mayoría tuvo que ocultarse porque la orden era detenerlos a todos y asesinarlos; a los francotiradores se les ordenó acabar con lo que hubiese, una represalia de exterminio, empezando por Zalamea, Antonio García, Gerardo Molina, gentes de izquierda que no estaban en el partido comunista y también dirigentes comunistas que tuvieron que ocultarse. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 30.)

La censura por parte del gobierno se realizó por medio de los cierres paulatinos de las entidades y el nombramiento de personas de corte conservador en los cargos de las mismas. En este momento de crisis y persecución, doña Blanca viajó a Francia gracias al apoyo de Paul Rivet, a donde fue con dos objetivos: realizar estudios en la Facultad de Antropología de la Universidad de la Sorbona y participar del congreso de juventudes en Viena (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 34). Durante estos años se enamoró de Gerardo Molina, quién se había exiliado a finales de 1949 en Europa por la persecución política que tuvo lugar luego del 9 de abril.

A su vuelta al país doña Blanca trabajó en la Universidad Nacional de Colombia, en la Facultad de Ciencias Humanas; según comenta en la entrevista que le realizó Acevedo, en ese momento Luis Duque Gómez hacía parte del cuerpo profesoral de la Universidad y él fue quien la invitó a hacer parte del mismo; también dice que, aunque entre los dos existía un lazo de amistad, siempre hubo una divergencia en cuanto al pensamiento político y el papel de la antropología en la sociedad nacional. Allí dictó diferentes cursos de etnografía, etnología y arqueología; aún no eran épocas de tranquilidad, en la universidad se repite la persecución a las ideas de izquierda y Blanca Ochoa recuerda la época de protestas de la siguiente forma:

Fue muy dura la lucha de los profesores en el Instituto Etnológico porque éramos de izquierda avanzados, y también entramos algunos en la lucha contra la policía y el ejército. Recuerdo que hubo un momento en que yo les ayudaba a pasar piedras. La pelea con la policía llegó al máximo pues uno tenía que salir como profesor a quitarles a los muchachos porque los estaban matando a punta de varillazos. [...] También hubo una época de mucha lucha para defender estudiantes; en el gobierno de Turbay con su terrible estatuto de seguridad según el cual podían detener a quien quisieran, hubo grupos de estudiantes muy perseguidos a quienes los llevaban a la caballería de Usaqué. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 44 – 45.)

Finalizo estos apuntes sobre su vida, recordando que gran parte de su vida la pasó al lado de su esposo Gerardo Molina, quien falleció en 1991; los dos son

personajes fundacionales en el pensamiento político de los años 40 en adelante, al respecto, Blanca Ochoa consideraba que entre los dos:

La finalidad de la vida para conseguir mejor bienestar para todos. También las ideas políticas y la necesidad de un cambio radical en la orientación del país. Ese anhelo por lograr una igualdad justa para los colombianos, sin ninguna discriminación ni diferenciación. Aún cuando yo he sido más intransigente y radical; en Gerardo predominaba la tolerancia, la moderación y el respeto de las opiniones contrarias. Otro aspecto era el género de vida sencillo, austero y de dedicación al trabajo y a la familia y a todo lo que pudiese ser útil al ser humano. Había acuerdo en el valor de la vida en familia con hábitos sencillos, en donde siempre predominaron armonía y entendimiento. La convivencia con Gerardo acrecentó nuestra sensibilidad innata con respecto al ser humano, el aprecio y respeto a la amistad y a la vida en comunidad. Todo esto condujo a nuestras finalidades primordiales en la docencia, para llegar a los jóvenes con nuestras ideas de amor por el país, de convivencia, y de paz y libertad. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 61-62.)

Luego de retirarse un tiempo por causas de salud, doña Blanca Ochoa falleció en el año de 2008.

Las investigaciones de doña Blanca: su trabajo en museos, estudios en cerámica y su papel en el Instituto Indigenista de Colombia

La segunda parte de este documento se dedicará al trabajo intelectual de doña Blanca Ochoa, el cual realizó aportes importantes en el campo de la museología, la arqueología, la etnología y el indigenismo en Colombia.

Su producción bibliográfica inició en el Instituto Etnológico Nacional, IEN, y aunque su objetivo fue principalmente académico, no se quiere decir que los estudios e investigaciones que se produjeron allí no hayan circulado en otros ámbitos y hayan servido para los procesos de reconocimiento de la alteridad y creación de políticas específicas años después. Según Gregorio Hernández de Alba, el Instituto Etnológico Nacional, IEN, se dedicó al “estudio etnológico de las razas y poblaciones antiguas y modernas de Colombia, es decir: de sus características físicas, biológicas, arqueológicas, etnográficas, sociológicas y lingüísticas; la publicación de los estudios realizados; y la enseñanza de



ARTÍCULO

Aura Lisette Reyes

las diversas ciencias que constituye la etnografía” (Hernández de Alba (1939) citado por Low y Herrera. 1994: 88). Asimismo, mismo se consideraba que se debía asumir una *investigación científica* con el objetivo de incorporar a los diferentes grupos a la nación:

La mayoría de los grupos que la integran son depositarios todavía de la herencia cultural de sus antepasados y su estudio inmediato se hace cada día más necesario, toda vez que este patrimonio viene en mengua a medida que se acerca el contacto con otros grupos étnicos. Por otra parte, una incorporación metódica de estos pueblos al progreso y adelanto de la Nación, es cosa que aún ni siquiera se ha intentado, salvo contadas campañas emprendidas para lograr su conquista espiritual. (Instituto Etnológico Nacional, 1945: 211.)

La búsqueda del “alma nacional” reposaba en el reconocimiento positivo de la diversidad de comunidades que habitaban en el territorio colombiano. Aun así, el reconocimiento de las realidades de las poblaciones que convivían en el país, llevó a la creación de otro instituto donde se asumiera una posición política de intervención y acción; por ello se creó el Instituto Indigenista de Colombia partiendo las propuestas realizadas en el Congreso de Pátzcuaro; al respecto, Milciades Chaves menciona lo siguiente:

En este momento ya se hizo visible la doble misión que debían afrontar. Por un lado el desempeño a cabalidad de la función del etnógrafo, la observación objetiva, la descripción de la situación real sin atenuantes, la comprensión y versión de esa realidad como totalidad, pero al mismo tiempo su misión debía concluir con la entrega de una monografía: la situación dramática que examinaban los empujaba a pasar a una antropología de acción que reclamaba con urgencia la solución del problema estudiado. La tentación era atrayente pero el paso muy difícil, de etnógrafo pasar a desempeñar el papel del politólogo y además de político. El Instituto Indigenista de Colombia se inclinó en esta perspectiva, el Instituto Etnológico Nacional persiguió la primera finalidad. Las dos instituciones se complementaban en sus finalidades. El Instituto Etnológico Nacional de carácter estatal y el Instituto Indigenista de carácter privado. Por eso, hubo plena colaboración entre unos y otros. (Chaves, 1986: 127.)

Mientras que los objetivos del Instituto Etnológico Nacional, IEN, fueron los de:

la investigación entre los grupos indígenas existentes: los estudios arqueológicos, sincronizados con la labor de preservación y reconstrucción de los monumentos prehistóricos de las altas culturas; y la preparación y elaboración de los materiales y colecciones recogidos por las expediciones, con el fin de estudiarlos y presentarlos en forma adecuada en el Museo Arqueológico Nacional. (IEN. 1945: 214).

Los del Instituto Indigenista de Colombia fueron:

1°.- Estudiar los problemas culturales, económico-sociales y sanitarios de los grupos indígenas colombianos; 2°.- divulgar en forma sistemática tales problemas y propender ante las distintas entidades oficiales por la solución más adecuada de los mismos; 3°.- buscar por todos los medios posibles el mejoramiento social de los grupos indígenas y su consiguiente incorporación efectiva y racional a la vida política, económica y cultural de la nación; 4°.- servir de entidad consultiva a las dependencias oficiales que tengan a su cargo la solución de alguno de los aspectos relacionados directamente con las agrupaciones indígenas del territorio nacional; 5°.- colaborar con el Instituto Indigenista Interamericano, lo mismo que con los demás centros similares de los países de América, en todo lo que se relacione con el mejoramiento de los pueblos autóctonos del Continente. (García, Duque, Jiménez y Ochoa. S.f. 2.)

Es clara la diferenciación en la relación que establecieron los dos Institutos con la realidad nacional, mientras que el Instituto Etnológico Nacional, IEN, se acercó al registro y preservación de las culturas (lo que se relaciona con la etnología de rescate que era realizada por sus investigadores); el Instituto Indigenista de Colombia buscó la realización de ese proyecto del “alma nacional” a través de la denuncia de la situación de las comunidades indígenas, y la puesta en marcha de una serie de recomendaciones para la incorporación de las mismas al “progreso nacional”. Muchos participaron de los dos proyectos, entendiéndolos como entidades complementarias, algunos sólo hicieron parte del Instituto Etnológico Nacional, IEN, y otros se alejaron de las acciones del Instituto Indigenista de Colombia al no estar de acuerdo con las fuertes críticas que eran realizadas al gobierno en lo concerniente con las políticas de parcelación de resguardos.

El director del Instituto Indigenista de Colombia fue Antonio García, el subdirector Luis Duque Gómez, la tesorera Edith Jiménez Arbeláez y la secretaria, Blanca Ochoa. Teniendo en cuenta su carácter privado, Instituto Indigenista de Colombia tuvo que buscar sus propias fuentes de financiación para mantenerse y llevar a cabo los objetivos que se planteaba en sus estatutos, al respecto Blanca Ochoa menciona lo siguiente:

Yo fui secretaria general del Instituto y hacía de todo y prácticamente me tocó todo, desde levantar la plata e inclusive darla de lo poco que uno tuviera; además tenía que hacer las reuniones, citar a la gente, ver cómo se financiaba, llevar toda la correspondencia con todos estos institutos indigenistas, principalmente los del Perú, México y Guatemala. (Entrevista a Blanca Ochoa por Rueda Enciso, 2008: 126.)

La impronta de Antonio García se hizo evidente en todo el trabajo del Instituto Indigenista de Colombia. Postuló un indigenismo orgánico que se inspiraba en:

[...] las exploraciones arqueológicas y etnográficas de los maestros naturalistas del siglo XIX. Continuadas [...] por Gregorio Hernández de Alba, Pérez de Barradas, K. Th. Preuss, Paul Rivet, Carlos Lheman, Luis Duque Gómez y los investigadores del Instituto Etnológico Nacional y el Servicio Nacional Arqueológico. Los estudios de sociología descriptiva o de psicología social de la escuela que entregan Mendoza Pérez, López de Mesa, Cuervo Márquez, Armando Solano, Juan C. Hernández; c) los estudios demográficos y étnicos de nuestra escuela de geógrafos sociales: Felipe Pérez, Uribe Ángel, Vergara y Velasco; d) los análisis jurídicos de la legislación de indígenas – especialmente en los que se refiere al conflicto entre propiedad privada y propiedad colectiva – de Aníbal Galindo, Adriano Muñoz, Ricardo Bonilla Gutiérrez, Luis Carlos Zambrano, Honorio Pérez Salazar; e) los estudios patológicos de López de Mesa y Uribe Piedrahita; f) las obras literarias en las que se denuncia el establecimiento de una esclavitud virtual sobre las tribus de la Amazonia, por las empresas caucheras (como *La Vorágine* de José Eustasio Rivera y *Toá* de César Uribe Piedrahita) o en las que se divulga una nueva concepción de los valores culturales indígenas, como *América, Tierra Firme*, de Germán Arciniegas; g) las experiencias de la Oficina de Asuntos Indígenas del Departamento del Cauca, dirigida por Gerardo Cabrera Moreno, que no solo investiga sistemáticamente las condiciones sociales de las comunidades sino que, por primera vez en la nueva historia republicana, orienta su política hacia la consolidación y equipamiento del resguardo, como institución fundamental de la vida indígena. (García. 1945: 61-63.)

El indigenismo para Antonio García se remontaba hasta la colonia y consideraba que las primeras manifestaciones del movimiento indigenista tuvieron lugar en los años 30 del siglo XX, las cuales coinciden con la agudización del problema agrario. Vale mencionar que para todas las personas que trabajaron el Instituto Indigenista de Colombia la tierra era fundamental en los estudios de la problemática indígena, en los informes que fueron presentados por sus investigadores se reincide constantemente en el papel de la misma en las comunidades indígenas y se analiza cómo la fractura de los resguardos, llevaba a procesos de desintegración de las comunidades y la pérdida de sus “culturas”. Asimismo, según Antonio García, el Instituto Indigenista de Colombia se dedicaba a la “investigación científica y la beligerancia social” (García, 1945: 68), alejándose del pan-indigenismo y de los estudios académicos que se reducían a la labor de la ciencia pura.

Según Antonio García, entre las personas que nutrieron los estudios indigenistas se encuentran Gregorio Hernández de Alba, quien realizó investiga-



ARTÍCULO

Aura Lisette Reyes

ciones sobre las comunidades indígenas de Tierradentro y la Guajira, Gabriel Giraldo Jaramillo, quien investigó sobre la historia colombiana y las culturas indígenas, Edith Jiménez y Blanca Ochoa, quienes en palabras de García “no solo han contribuido notablemente al estudio social de las comunidades de Tocancipá (Cundinamarca) y Cauca, sino que han orientado el estudio comparativo de la política indigenista de los países americanos y efectuado exploraciones en las áreas indígenas del Ecuador, Perú y Bolivia” (García, 1945: 69); Luis Duque Gómez, quien investigó sobre las comunidades indígenas del Cauca y el occidente de Caldas, Gerardo Cabrera Moreno, con las comunidades guambianas y paeces, quien además trabajó en la legislación de los resguardos; Milcíades Chaves, quien estudió los problemas de los indígenas del Nariño y Tolima; Alicia y Gerardo Reichel-Dolmatoff, quienes aportaron al estudio de las comunidades aisladas de la vida nacional; Hernán Iglesias Benoit quien trabajó sobre las legislaciones de tierras y aguas; Guillermo Hernández Rodríguez, quien trabajó sobre la organización social chibcha y las transformaciones provocadas por la conquista; Eliécer Silva Celis, quien trabajó sobre las comunidades indígenas de Tocancipá; Juan Friede con sus investigaciones entre los indígenas del Macizo Andino; César Uribe Piedrahita quien trabajó sobre la patología indígena, Diego Castrillón quien trabajó con las comunidades indígenas del Cauca y el mismo Antonio García quien trabajó con las comunidades de Cauca, Nariño, Caldas, Tolima y Tocancipá. (García, 1945.)

Este recorrido realizado por Antonio García, da cuenta que los aportes al estudio de la problemática indígena en términos de denuncia social vinieron desde diferentes frentes; algunas de las personas mencionadas no hacían parte del Instituto Indigenista de Colombia, pero sus trabajos fueron relevantes para el desarrollo del pensamiento y movimiento indigenista de los años 40.

Vamos a hablar de dos trabajos en especial que fueron realizados por doña Blanca Ochoa en este contexto: un estudio sobre la problemática indígena en el Perú y un informe presentado al Instituto Indigenista de Colombia sobre el estado del resguardo de Tocancipá.

El primero de ellos fue publicado en el Boletín de Arqueología en el año de 1945 bajo el nombre *El indígena en el Perú*. El Boletín abrió sus puertas a la publicación de los estudios realizados por los investigadores en el marco del Instituto Indigenista de Colombia, mientras que en la Revista del Instituto Etnológico se continuaron publicando los documentos provenientes de las comisiones e investigaciones del Instituto Etnológico Nacional, IEN.

Este estudio de Blanca Ochoa empieza con una descripción del estado de las comunidades indígenas del Perú, menciona el medio geográfico, la población,

la base económica de la sociedad (agricultura, ganadería y otras industrias) y la organización social; en esta medida no se aleja de los parámetros de la teoría clásica antropológica donde se entendía la etnografía como el estudio del todo. La denuncia de la problemática indígena parte de la complejidad misma de la sociedad, donde, en cada uno de estos aspectos doña Blanca evidencia la situación de crisis en la cual se encontraba la comunidad.

Blanca Ochoa indica como las relaciones de las comunidades indígenas con otras comunidades provocaron procesos de detrimento de las primeras. Por ejemplo alude a la explotación existente en las redes comerciales de lana y el aprovechamiento de los prestamistas con los indígenas. Llama la atención en la conexión de las sociedades del presente con las del pasado, en cierta medida, Blanca Ochoa dignifica las comunidades prehispanicas y menciona en varias ocasiones la forma como se han perdido estas tradiciones, generando un sentimiento de melancolía por el estado de las comunidades en ese presente, por ejemplo en el caso de la agricultura dice:

Los métodos empleados en la agricultura son los más rudimentarios que puedan imaginarse. [...] Estos indígenas, no sólo no han conservado las técnicas agrícolas de los antiguos aborígenes, sino que las han olvidado casi por completo. Los antiguos peruanos alcanzaron en el arte de la agricultura un extraordinario desarrollo. (Ochoa. 1945: 270.)

Esta reflexión se hace mucho más latente en el estudio de la relación de la comunidad con la tierra, postulado que hizo parte de todos los que integraron el Instituto Indigenista de Colombia. Al respecto, Blanca Ochoa rememora la relación que existía en tiempos pasados con la tierra en las comunidades indígenas peruanas, realizando un estudio sobre el Ayllu donde señala:

La antigua comunidad indígena o Ayllu, en el que los vínculos de sangre, los económicos y religiosos, unidos a la posesión de un área especial de terreno, han determinado su existencia, alcanzó una organización económica y social tan admirable, que gracias a ella lograron los antiguos peruanos vencer los obstáculos más fuertes que les ofrecía la naturaleza y construir una de las civilizaciones más avanzadas de América. Hoy, la comunidad indígena o Ayllu sobrevive, aun cuando muy debilitada, en casi toda la región serrana y en algunos valles de la Costa. La antigua organización social y económica ha desaparecido casi por completo en la mayoría de ellas y el reparto periódico de las tierras entre los miembros de la comunidad, está en vía de desaparecer; cada familia posee hereditariamente la parcela, con la sola prohibición de venderla, por tratarse de tierras de la comunidad. (Ochoa, 1945: 273.)

Blanca Ochoa denuncia como el ataque al Ayllu, provoca la desintegración y debilitación de las comunidades indígenas; según ella, dichos Ayllus fueron

presa de los latifundistas y con ello, tanto la comunidad como el indígena mismo, cambia su constitución social, en primera medida porque se pierden los lazos de *communitas* y en segunda porque el indígena se ve forzado a convertirse en siervo y pierde su tenencia sobre la tierra. En este proceso los indígenas son tomados como la mano de obra que sustenta el perverso sistema económico del momento, donde hay un beneficio para los demás, más no para su propia comunidad; al respecto Blanca dice:

En el Perú el único productor es el indio, que, hasta hoy, ha vivido sometido a una especie de esclavitud. [...] Para los señores latifundistas no se hace preciso el empleo de maquinaria agrícola, principalmente en la Sierra, porque, según dicen ellos mismos, cuentan con la “indiada. (Ochoa, 1945: 275 – 276)

Además, considera esta situación como una degeneración del indígena, su imagen se encuentra entre la grandeza de las sociedades incaicas y la situación de las comunidades de los años en que ella realizó el estudio, en esos momentos las interacciones y explotaciones por parte de otras comunidades lo habían llevado a una pérdida de conocimientos y saberes, así como a la inserción en otros sistemas como “el enganche”, los cuales iban en detrimento de las tradiciones y costumbres ancestrales. Es importante destacar el siguiente aparte, donde Blanca Ochoa resume su visión del indígena peruano:

A pesar de todos estos factores negativos y de circunstancias tan hostiles, el indio no ha sido exterminado, como lo desea una gran parte de la población no indígena peruana, sino que, aunque degenerado, subsiste gracias a su gran resistencia física. Pero, siendo profundamente emotivo, esta misma emotividad, debido al actual estado de miseria, abandono y esclavitud en que se le tiene, se traduce en una melancólica tristeza que lo hace aparecer a los ojos de sus opresores como un ser inferior, pusilánime, perezoso, incapaz de ser un ciudadano como los demás. Los que así lo juzgan, olvidan que un individuo desnutrido y en las peores condiciones económicas, sociales y culturales, por lógica consecuencia tiene que efectuarse ese proceso de disminución potencial. Es natural que un pueblo que ha sido tratado y considerado como ser irracional, se bestialice. (Ochoa, 1945: 276.)

Frente a esta situación de explotación en la que se encontraba el indígena, Blanca Ochoa menciona el papel del Estado en cuanto a la generación de políticas específicas con el objetivo de integrarlos a la vida nacional; al respecto, es necesario hacer mención que los investigadores del Instituto Indigenista de Colombia no entendían las comunidades indígenas como sociedades que deberían permanecer aisladas o exentas de cambios culturales. En el trabajo de Blanca Ochoa sobre los indígenas del Perú se evidencia una preocupación por insertar a estas comunidades a la vida nacional, partiendo de su diferen-

ciación cultural, y procurando políticas de protección y bienestar de las mismas; por ello indica que:

Es preciso, pues, que la política indigenista tenga en cuenta, ante todo, los valores positivos del indio, que procure que la comunidad se desarrolle económica, social y culturalmente, a fin de lograr una efectiva y racional incorporación de las masas indígenas a la vida nacional (Ochoa, 1945: 279).

Por otra parte, Blanca Ochoa hizo parte de una comisión que visitó el resguardo indígena de Tocancipá en el año de 1943, en ella, también participaron Edith Jiménez y Antonio García; el informe fue presentado al Instituto Indigenista de Colombia y publicado en el Boletín de Arqueología en el año de 1945. El estudio sigue los planteamientos establecidos en el Instituto Indigenista de Colombia y se dedica a indagar sobre aspectos como la localización de las tierras, las relaciones de la comunidad con el gobierno, el reparto y usufructo de las tierras, la relación entre la tierra y el trabajo, la economía, el estado de la población, la organización familiar, la cuestión sanitaria y la elaboración de una serie de recomendaciones.

Al igual que en el estudio que realizó sobre las comunidades indígenas peruanas, doña Blanca menciona como los indígenas han sido explotados por otras comunidades; en este caso, también se denuncian las políticas latifundistas que llevaron a la pérdida de los territorios comunitarios, donde además se les designaron las tierras menos fructíferas a los indígenas, mientras que los colonos se apropiaron de los terrenos más fértiles. Las conversaciones que mantuvo doña Blanca con los indígenas dieron cuenta de ello, “Allí donde hace algunos años tenían labranzas, hoy es tierra verdaderamente inadecuada para ellas. Muchos cultivos han tenido que ser abandonados porque ya la tierra no los produce. Tal es el caso de las habas y las alverjas.” (García, Jiménez y Ochoa. 1945: 610.)

De igual forma, denuncian la influencia de las autoridades civiles y eclesiásticas en las decisiones del Cabildo, lo que no permitía la consolidación política de la comunidad, al quedar en manos del poder de dichas instancias; aunque se reconoce que poco a poco el cabildo obtiene independencia de las mismas y logra empezar a ejercer una autoridad. El papel del cabildo en la vida de la comunidad es fundamental, ya que a través de este se realiza el proceso de repartición de tierras.

También mencionan que los indígenas no solo han perdido sus tierras, sino que también se ven avocados al trabajo salariado y la “minga” es cada vez menos frecuente; la perspectiva de la comunidad indígena de Tocancipá es la de un grupo que ha sido ultrajado en su vida misma, según los autores:

Siendo la actual diferencia económica la causa principal del estado miserable de este grupo indígena, si se quiere levantar un poco su nivel, teniendo en cuenta la calidad de sus tierras y no contando con apoyo oficial para trasladar la comunidad a tierras mejores, puede pensarse en algunas modificaciones e innovaciones, insignificantes en relación con una labor completa, pero que sin duda han de redundar en beneficio de la producción y mejorará un poco su nivel de vida (García, Jiménez y Ochoa. 1945: 622).

Para superar esta situación o “estado miserable” se recomendó realizar una serie de acciones en cuanto a: repartición de tierras, aprovechamiento de tierras, rotación de cultivos, consolidación de industrias alternativas a la agricultura como la cerámica y los hilados, envío de un médico al resguardo, construcción de habitaciones salubres, creación de una escuela que fomente las “industrias autóctonas”, donde se enseñe higiene y donde se “tienda a hacer del niño un elemento útil a su comunidad, con plena conciencia de su valor y de los deberes y derechos que como tal y como individuo consciente tiene.” (García, Jiménez y Ochoa. 1945: 623.)

El planteamiento sobre la pérdida de los saberes tradicionales fue una de las principales preocupaciones de doña Blanca, en la visita que realiza a Ráquira se refiere de la siguiente forma frente al uso de la cerámica y los hilados:

Es lamentable la marcada decadencia de esta importante industria indígena, solo se fabrican ollas muy burdas y cuando más, los ceramistas más atrevidos copian algún motivo europeo o mezclan los que observan en láminas profanas y religiosas con los que su fantasía crea, dando después a la obra final una pintura de colores abigarrados y combinados sin ningún costo. (Ochoa. S.f: 3.)

Al respecto propone que se abra de nuevo la escuela bajo la guía del Instituto Etnológico Nacional, IEN, y sugiere que para evitar la pérdida de estos conocimientos, se “[envíe] a Bogotá 3 ceramistas de los más sobresalientes para que observen y copien en el Museo de Arqueología, las formas, decoración y colores de la cerámica que hacían sus antecesores.” (Ochoa, S.f.: 4.)

En este último comentario se hace clara la conexión entre instituciones como el Instituto Etnológico Nacional, IEN, y el Museo Arqueológico con las problemáticas nacionales; donde las instituciones académicas se planteaban como espacios activos en la transformación de la realidad, al respecto vale mencionar que otro de los campos de interés de doña Blanca fue la museografía. Recordemos que hizo parte de la sección de Museología del Instituto Etnológico Nacional, IEN, junto con Edith Jiménez y Luis A. Sánchez; desde su creación en el Instituto el Museo Arqueológico fue entendido como el espacio de:

Difusión del conocimiento de los elementos que caracterizan muestras culturales prehistóricas una de las principales tareas y el fin último de los estudios americanistas, los encargados de esta Sección han comprendido, con excelente criterio, que el Museo Arqueológico Nacional, lo mismo que los regionales, tendrán que llegar a ser centros de investigación, de enseñanza, divulgación y conservación, para cumplir así con estos fines. (Instituto Etnológico Nacional, 1945: 217.)

Para doña Blanca, los museos debían ser:

Siempre un organismo vivo que sirva de centro de *Investigación, Enseñanza, Divulgación y Conservación*. Para cumplir este objetivo, ha de hacer uso de todos los materiales y medios que estén a su alcance a fin de suministrar un conocimiento directo y verdadero de cada uno de los diferentes aspectos que comprenden la especialidad a que se dedica cada sección del museo.” (Ochoa. 1945b: 45.)

Esto se vería reflejado en su lectura del Museo Arqueológico Nacional de Colombia en el año de 1950. Sus labores en la sección de Museología y su conocimiento en arqueología, dieron como resultado textos como los de *Cerámica Panche* (1944 junto con Edith Jiménez), *Los Panche, lecciones para primeros conocimientos* (1945c), *Colombia prehispánica, arte e imaginería* (1983) y *Ruinas arqueológicas en Villa de Leiva* (s.f.).

Finalmente, es preciso enfatizar en que doña Blanca hizo un llamado de atención sobre el papel de los académicos y la antropología en la realidad nacional y la puesta en práctica de los proyectos nacionales, donde comentaba que:

El avance cultural es la expresión más clara del desarrollo de un país, es allí también donde primero repercute y donde más se siente la desorganización política, económica y social; es por esto por lo que en los últimos años se ha notado en Colombia un estancamiento deplorable tanto en los estudios antropológicos, como en los demás aspectos culturales; en el terreno de la antropología, con marcadas excepciones, es muy poco lo que se ha realizado, sobre todo en lo que se relaciona con los campos de los problemas netamente nacionales y humanos, que son la esfera propia de la antropología social, como es sabido el objeto de esta ciencia es el hombre y por consiguiente sus problemas desde todo punto de vista, físico, espiritual, social, político y económico; lo que conlleva de acuerdo con el estudio de estos aspectos, la búsqueda de posibles soluciones, sin embargo, este campo de la antropología, el más importante y útil para Colombia hoy, no se está teniendo en cuenta por los especialistas encargados de los estudios en nuestro país (Ochoa, 1940-1960).

En esta medida, la investigación debía estudiar las problemáticas sociales y postular procesos de intervención sobre las mismas, con el objetivo de construir una nación y promover el bienestar de la sociedad nacional. Dichas políticas partirían, según Blanca Ochoa, de la diferenciación cultural que existe en el país, es decir, las políticas surgirían de la misma realidad de las comunidades y responderían a sus necesidades. Aunque la producción bibliográfica de Blanca Ochoa no es extensa, la profundidad de sus planteamientos da cuenta de su compromiso con la academia y la sociedad nacional, en esta medida, los documentos que dan cuenta de sus postulados muestran la realidad de un país que en aquel entonces luchaba por procesos de inclusión y generación de políticas específicas que no fueran en detrimento del bienestar de las comunidades y la diversidad. El llamado que realiza al papel de la antropología en este proceso, es un llamado que continúa vigente en toda la labor académica en un país, que a pesar de contar con múltiples políticas, tiene un largo trecho por recorrer antes de alcanzar el cumplimiento de las mismas desde las realidades que nos conciben como colombianos.

Referencias

- Acevedo Carmona, D. (2004). *Crónicas de vida de la antropóloga Blanca Ochoa de Molina, Entrevista a Blanca Ochoa de Molina, antropóloga*. Versión digital: www.colantropos.edu.co
- Chaves, M. (1984). *Trayectoria de la antropología en Colombia, de la Revolución en marcha al Frente Nacional*. Bogotá: Colciencias, Ed. Guadalupe.
- García, A. El indigenismo en Colombia génesis y evolución. *Boletín de arqueología*, febrero de 1945. Vol. I, Tomo I. Bogotá: Editorial Kelly.
- García, A., Gómez, L.D., Jiménez Arbeláez, E. y Ochoa Sierra, B. (S.F.). *Estatutos del Instituto Indigenista de Colombia*. Bogotá. 4p.
- García, A., Jiménez, E. y Ochoa Sierra, B. (1945). Resguardo indígena de Tocancipá. Informe rendido por la comisión integrada por Antonio García, Edith Jiménez y Blanca Ochoa, del Instituto Indigenista de Colombia, en visita a dicho resguardo en el año de 1943. *Boletín de arqueología*. Volumen I, número 6, noviembre-diciembre. Bogotá.
- Instituto Etnológico Nacional (1945). El Instituto Etnológico y el Servicio de Arqueología en 1945. *Boletín de arqueología*. Vol I. No.3, mayo-junio. Bogotá,
- Jimenez Arbelaez, E. y Ochoa Sierra, B. (1944). Cerámica Panche. *Revista del Instituto Etnológico Nacional*. Vol. I, entrega 1. 1943. Entrega 2. 1944. Bogotá.

- Low, C. y Herrera, M.C. (1994). *Los intelectuales y el despertar cultural del siglo, la Escuela Normal Superior, una historia reciente y olvidada*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ochoa de Molina, B. (1983). *Colombia prehispánica: arte e imagería*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Ochoa Sierra, B. (1945a). El indígena en el Perú. *Boletín de arqueología*. Vol. 11, No. 3, mayo – junio. Bogotá.
- Ochoa Sierra, B. (1945b). Organización de museos. *Boletín de arqueología*. Febrero-Vol. I, Tomo I. Bogotá: Editorial Kelly.
- Ochoa Sierra, B. (1945c). Los panche, lecciones para primeros conocimientos. *Boletín de arqueología*, Vol. I, No. 4, julio-agosto. Bogotá.
- Ochoa Sierra, B. (S.F). *Ruinas arqueológicas en Villa de Leyva*. Bogotá: Instituto Etnológico Nacional.
- Ochoa Sierra, B. (1940-1960). *Reportaje literario Blanca Ochoa y Pedro Gómez*. Versión digital: www.bibliotecanacional.gov.co.
- Ospina, J.M. (1984). La Escuela Normal Superior. Un círculo que se cierra. *Boletín cultural y bibliográfico*. Vol. XXI, No. 2. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República.
- Rueda Enciso, J.E. (2008). *Juan Friede, 1901–1990: vida y obras de un caballero andante en el trópico*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.
- Socarrás, J.F. (1987). *Facultades de educación y Escuela Normal Superior, Su historia y aporte científico, humanístico y educativo*. Tunja: Ediciones la Rana y el Águila.